



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 125

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROCIO GONZALEZ ORTEGA

R.F.C: GOOR-790927

DOMICILIO FISCAL: PORTAL DEL COMERCIO INTERIOR LOCAL
E

RAZÓN SOCIAL: "PLATERIA EL DIAMANTE"

CLASE DE GIRO: PLATERIA

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$5,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.